

Caso Héctor Aguilar: 32 años de cárcel para su asesino, Brian Ríos

03/02/2025



Tal como adelantara Diario San Rafael a mediados de diciembre último, el crimen del jubilado cordobés Héctor Dionisio Aguilar, ocurrido a mediados de 2023, se resolvió en un juicio abreviado.

La fiscalía y la defensa se pusieron de acuerdo, el imputado, Brian “el gato” Ríos, admitió la culpabilidad en el homicidio y recibió hoy, por parte del juez Jorge Yapur, una pena de 32 años de prisión efectiva, por lo que permanecerá tras las rejas hasta 2055.



Ríos fue hallado autor responsable del delito de estafas reiteradas en concurso real con homicidio criminis causa. En cuanto a la postura de Ríos de negar siempre el hecho, esto cambió en el último tiempo. En este sentido, algunos allegados confiaron a este medio que el acusado tiene miedo de permanecer preso en el penal de San Felipe, donde habría sido amenazado por otros internos. Así, sus defensores pidieron que cumpla su condena en nuestra ciudad, algo que definirá el Sistema Penitenciario.

Un caso terrorífico

Héctor Dionisio Aguilar, un hombre oriundo de San Basilio, Córdoba, fue asesinado brutalmente el 2 de julio de 2023. Brian Ríos engañó a Aguilar bajo una falsa identidad, haciéndose pasar por una mujer con una supuesta hija en situación de vulnerabilidad. La intención de Héctor era llevar

a esa mujer y a su hija a vivir a Córdoba.

Una vez que Aguilar llegó a San Rafael, fue atacado por Ríos en la zona de Salto de las Rosas, Cañada Seca, donde recibió varias heridas cortopunzantes. A pesar de estar gravemente herido, Aguilar fue trasladado por Ríos en su propio vehículo hasta una cantera en el Cerro Bola, un lugar desolado y conocido únicamente por el acusado. Lo llevó en el asiento trasero, malherido, sin posibilidad de pedir ayuda. Luego, lo terminó de asesinar en esa cantera, golpeándolo con una piedra. El ataque fue brutal, utilizando dos piedras, una de las cuales le rompió el tabique nasal, y la otra provocó un traumatismo de cráneo que resultó fatal.

Tras el asesinato, Ríos robó el vehículo de la víctima, así como el dinero que Aguilar llevaba consigo, producto de su jubilación y aguinaldo. Aguilar había viajado con la idea de ayudar a la mujer que creía en situación de necesidad, pero terminó siendo víctima de una cruel estafa y un homicidio premeditado.

Adrián Aguilar: "Queríamos cadena perpetua"

Conocida la sentencia, Adrián Aguilar, hijo de Héctor, brindó declaraciones a FM Vos y Diario San Rafael. El muchacho consideró: "No estamos conformes porque hubiéramos preferido cadena perpetua, pero es lo que nos toca". Respecto a la realización del juicio abreviado en lugar del proceso popular que estaba previsto para los próximos días, Adrián aseguró que "estuvimos de acuerdo todos los hermanos".

"Llegamos al cierre de algo trágico. Se hizo justicia porque se condenó a su asesino y mi padre puede descansar en paz", cerró el hijo de la víctima.

Adrián estuvo hoy en San Rafael, junto a algunos de sus hermanos y otros familiares, presenciando la definición de uno de los casos policiales más conmocionantes de los últimos años en nuestro departamento.